

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 23 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.257

Del bimetallismo

El sistema del patrón doble

II

LO QUE SE INTENTA

Vamos a prescindir por el momento de las secundarias intenciones de los aliados contra nuestros bolsillos, que consisten en querer mejorar por cualquier procedimiento el cambio de la moneda aliada con nuestra peseta, ya que esta cuestión por ser demasiado infantil y estar al alcance de cualquiera inteligencia, se nos antoja previamente juzgada y sentenciada por la palpable elocuencia de los hechos.

A nadie, por ejemplo, se le ocurriría contratar en préstamo una papeleta del Monte, de una joya pignorada en cien pesetas, por otra cantidad equivalente al valor intrínseco de dicha joya. Pues algo muy semejante acontece al dar el franco o la libra de papel, garantizadas apenas con el 25 por ciento de su valor nominal por existencias en oro, al mismo valor que tenía antes de la guerra, cuando el mismo papel estaba garantizado con el cincuenta por ciento.

El empleo de la plata y el oro como medios de intercambios, aislada o simultáneamente es casi tan antiguo como el mismo intercambio, y ya en el siglo XVI (antes de J. C.) encontramos en la Siria y en la Mesopotamia barras de oro y de plata de ciertas dimensiones y peso, y en ciertas proporciones de valor entre sí, que desempeñaban muy airosamente el papel de lo que llamamos hoy «dinero».

Y tan antiguo como su empleo, es, a través de los siglos, la constante tentativa de crear una relación «fija e invariable» entre el valor de uno y otro metal; tentativa que siempre se estrelló contra lo indiscutiblemente inadmisible y se resolvió en todo caso en favor del metal raro y más codiciado: el oro.

En gracia a la brevedad ahorraremos a nuestros lectores entrar en la historia de estos fracasos continuos de pretender a la plata un valor ficticio en relación con el oro, y sólo nos detendríamos en demostraciones históricas si alguien respondiese con la duda a la veracidad y exactitud de nuestros asertos.

Como hermoso esbozado anteriormente, la pretensión de la Entente consiste en pagar en lo futuro sus deudas en moneda de plata.

Bajo este aspecto conviene considerar lo que había necesariamente de suceder si España entrase en el convenio planteado por los aliados y adoptase el «sistema del doble patrón».

Admitamos que los países aliados y los neutrales estén acordes y hayan aceptado por una Conveniencia monetaria el «bimetallismo», mientras otro grupo de potencias, con importante comercio exportador no haya pasado por las horas caudinas de tal acuerdo.

No cabe duda que, por la libre acuñación de la plata, esta Convención monetaria logaría, no solamente dar a la plata un cierto valor determinado sino colocarla respecto al oro en una relación fija y constante; pero, no logaría jamás evitar que, tan pronto como el grupo de naciones que no aceptó el Convenio monetario exigiese, como desde luego exigiría,

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 24.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Estableciendo la preferencia de deslinos por traslados y ascensos del personal judicial y fiscal por riguroso orden de antigüedad, excepto en los casos en que haya expedientes o correcciones.

—Jubilando al presidente de la Audiencia de Barcelona, don Luciano Mateos.

el pago de su intercambio en oro, este metal se cotizaría inmediatamente con una prima, ya que toda exportación de oro forzosamente habría de perturbar el equilibrio artificialmente entre la plata y el oro, aparte de que todos los pagos que se hiciesen a los pueblos concertados se efectuarían en plata, lo que por necesidad infaría de un modo sensible en la relación establecida entre uno y otro metal.

Como se ve, la sola influencia del grupo de naciones alejado de la Convención, bastaría para romper la relación de unidad fijada entre ambos metales en el tráfico ordinario, no proporcionando tampoco ventaja alguna este empleo del «doble patrón» para los ciudadanos de los países aliados, ya que tendrían que liquidar sus débitos y cobrar sus saudos con el metal más abundante: la plata.

El precio de este metal era antes de comenzar la guerra de unos veintisiete y medio peniques; hoy se cotiza alrededor de cuarenta y cinco, y es muy probable que, a lo menos durante un cierto tiempo, permanezca la tasa estacionada en este último tipo.

Y aquí lo pasmoso, el juego anglo yankee, el objetivo de las misiones aliadas: vista la inagotable riqueza de las minas de plata americanas, su producción aumentaría de un modo fabuloso, porque no solamente se harían producir las minas cuya explotación hasta hoy no era remuneradora, sino que los grandes capitalistas yankees dedicaríanse a la apertura de nuevas minas, esforzándose por aumentar en todo lo posible la producción de existentes.

«Consecuencias de todo esto?

El empleo industrial de la plata se restringiría por el aumento de precios, y su «valor artificial» sólo podría conservarse si la mayor parte de la producción se empleara en la acuñación de moneda.

Pero esta acuñación desmedida, al lado de la del oro, infringiría enormemente la circulación monetaria y el mundo bancario tendría que pagar crecidísimas sumas más para agentes monetarios, ya que el precio de la plata tendía a un considerable aumento artificial y su abundancia sería tan supérflua como morbosa para la economía nacional.

Resultaría con todo esto un aumento continuo en los precios de todas las mercancías; la plata, prontamente se consideraría como un intruso molesto; y el favor de la opinión pública se tornaría cada vez más hacia el oro hasta que, la ecuación del «bimetallismo», se tradujese en una prima progresivamente creciente en favor del precioso metal.

CELIAS DE AGRIGENTO

Madrid, febrero, 1918

Madrid

Por las ramas

La gran pesadilla de hoy es la revolución. De ella se habla ya sin esfuerzo, resignadamente, como de algo fatal.

No hace muchas semanas decía un ex ministro conservador:

—No me atrevería a asegurar que dentro de dos años no habrá cambiado el régimen de la propiedad, que no estará pasando por España la tolvanera de la República y que la Religión católica no vivirá perseguida.

No hay ya energías en los Gobiernos para castigar a los revolucionarios. Estos no conantrón en la sombra sino a plena luz. Públicamente anuncian lo que van a hacer, lo que van a destruir, las instituciones, los intereses y las vidas que piensan derribar. Y no se contentan con decirlo sino que a la vista de todos organizan las fuerzas de asalto y afilan el hacha de las ejecuciones.

Lo natural es que las víctimas se defendieran y que los Gobiernos que llenen el deber de velar por todo lo que los revolucionarios amenazan, inutilizar a éstos e hicieran imposibles sus propósitos y los consideraran criminosos.

No es así, sin embargo; se les deja en la impunidad y cuando no se les pude sobornar, se les adula.

Eso pasa cuando la sociedad no teme a los revolucionarios por imaginar que no pueden aumentar mucho su actual desventura, o cuando se da por vencida y espera ya, a lo fatalista, el golpe de gracia.

Y, sin embargo, hacer imposible la revolución e inofensivos a los revolucionarios no ha sido en España un arco de puente, una hazaña milagrosa.

La revolución no tiene más que una cantera de energía, el proletariado. Ni los republicanos, ni los socialistas, ni los sindicalistas tienen otra. Impedir que el proletariado cayera en la vorágine del socialismo o del sindicalismo rojo era hacer imposible la revolución.

Y no era necesario inmunicir a todo el proletariado contra ese mal contagio, bastaba salvar a una parte de él organizándolo en sindicatos cristianos, estableciendo entre ellos un fuerte vínculo de solidaridad, y haciendo pasar por ellos una fuerte corriente de ideología espiritualista, de excitación por la dignidad del trabajo y de impetu reflexivo por las reivindicaciones justas del proletariado.

Todavía hoy es ese el único recurso contra la revolución. Y por eso me parecen ciegos los que están sembrando la desconfianza por los sindicatos obreros católicos y el desaliento entre sus organizadores.

Que hagan eso los capitalistas a quienes conviene tener las manos libres para explotar y llenar, como se pueda, sus Cajas de Caudales, se comprende. Que lo hagan los socialistas que saben que sin el monopolio de la organización obrera, no podrán imponer su revolución social, se comprende.

Pero que lo hagan religiosos y sacerdotes piadosos, cultos, generosísimos!, eso ni es comprensible, ni es tolerable.

SEVERINO AZNAR

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Galatravas.

Crónicas de la guerra

De todas partes

Sigue sin ocurrir novedad en los frentes occidental e italiano, en los que la pelea queda reducida a choques de baterías y a encuentros de patrullas, sin ninguna transacción; tampoco en el frente macedónico ocurre nada mencionable. Los socialistas franceses no se muestran partidarios de recobrar la Alsacia y la Lorena, prefieren la paz a los sueños de revancha; su lema es este: «No más sangre, exigimos la paz». De cien franceses, según advierte un documento socialista, noventa son partidarios de la paz inmediata.

El documento que revela este popular sentir termina con una excitación a las barricadas para el caso de persistir los Gobiernos en sus miras imperialistas. Y si esto pasa en Francia, llevada a remolque por la ambición británica, en Inglaterra son también muy crecidas las estadísticas de los partidarios fervientes de una inmediata paz. Y aun aquellos ingleses partidarios de la guerra a todo trance se muestran descontentos por la idea de que los ejércitos aliados estén regidos por un Generalísimo que no sea inglés.

A este propósito, y abonando nuestra idea, dice el diario londinense The Spectator: «Estamos de acuerdo en que se elogie como es debido al General francés Foch, cuya obra ha sido en efecto, brillante. Pero si los elogios unánimes significan que las discusiones de Versalles han inducido a los periodistas franceses a esperar que un generalísimo francés sea nombrado y que lo sea el General Foch, entonces ya no estamos de acuerdo. Aunque este general, o cualquier general francés, fuese el más eminente jefe de todos los ejércitos aliados, las causas de roce posible entre democracias que expresan libremente sus opiniones serían un muy gran peligro. Suponiendo, por ejemplo, que en alguna aventura desgraciada hubiera enormes pérdidas británicas, entonces no sería fácil calmar los gritos de aquellos que dirían que una tal tragedia hubiese sido ocasionada, porque los representantes militares británicos no habían intervenido. En semejantes circunstancias, la unidad de mando sólo daría lugar a una abierta animosidad».

Las estadísticas acusan que durante el primer año de guerra submarina han sido hundidas 9.590.000 toneladas.

El avance germano en tierras de oriente, continúa con orden perfecto y con absoluta regularidad. En la mayoría de los casos los soldados rusos, enormemente desmorralizados, abandonan sin combatir las trincheras confiadas a su defensa.

Las tropas germanas de Livonia han ocupado Walk, las de Estonia siguen marchando en la ruta oriental y las de Wolhnia han entrado en Dubno, sin encontrar dificultades en su maniobra.

Se anuncian preparativos alemanes para efectuar un desembarco en Reval e intentar la ocupación de San Petersburgo.

CAPITÁN PHARSALE

24 de Febrero.

Número de 8 páginas

DE SOCIEDAD

Esta madrugada ha marchado a Granada con motivo de la enfermedad de uno de sus hijos, el conocido médico de esta capital don José Gómez Rosende.

Durante su ausencia quedan encargados de su clientela y demás servicios profesionales sus distinguidos compañeros don José Cordero y don Eduardo Pérez.

Deseamos su pronto regreso y el total restablecimiento del enfermito.

*** Ha salido para Madrid el ingeniero don Pablo Fábregas.

*** Para Granada salió el Mayor de Intendencia, don Federico Rodríguez.

*** Ha venido de Vera, el culto abogado don Vicente Casanova.

*** Ayer regresó de Albacete, en unión de su esposa, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don Esteban de la Riva.

Menéndez Pallarés en Madrid ha decidido a que los socialistas vetaran a sus candidatos.

Asegúrase que el martes a consecuencia de la crisis parcial provocada por la dimisión del señor Gimeno, hará que el marqués de Albuñuelas presente al rey la cuestión de confianza.

Créese que se encargará de formar Gabinete el señor Maura con regionalistas y ciervistas.

De Sevilla

Madrid, 25.—Según los datos facilitados a última hora, han triunfado en la capital los candidatos liberales señores D'Angelo y Clavijo, los derechistas señores Rojas Marcos y conde de Colomé y el republicano señor Montes Sierra.

Ha sido derrotado el señor Sánchez Dalp.

Dice Bahamonde

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, hablando hoy con los reporteros, les manifestó que aún no se conocen los detalles completos de muchos distritos.

Agregó que el resultado de la votación en Madrid y Barcelona ha satisfecho al Gobierno, y que en conjunto, las elecciones de ayer son favorables a las instituciones.

Anunció que por la tarde facilitaría a la prensa los datos recibidos del resultado de las elecciones en toda España.

—El Gobierno—añadió—se facilita de la p. z que reinó ayer, a pesar de que se temían graves desórdenes; cosa que ahora puede decirse.

Elegió la actitud del pueblo, al cumplir sus deberes electorales y agregó:

—Ahora no toca al Gobierno hacer la labor principal. De las Cortes debe salir un Gobierno nacional a base del patriotismo de todos. Si ésta faltara será muy difícil la constitución de otro Gobierno.

El vizconde de Eza, regionalista

Madrid, 25.—Por informes autorizados sabemos que el ex ministro d'Angelo vizconde de Eza y sus amigos han ingresado en las filas regionalistas.

De Barcelona

Barcelona, 25.—Hácese comentarios sobre las nuevas elecciones que aquí se celebrarán a causa de la incapacidad del señor Largo Caballero y por haber renunciado el señor Domínguez el año pasado por Barcelona, optando por la de Tortosa.

Los periodistas radicales anuncian una intensa campaña de propaganda a favor de la candidatura del señor Lerroux,

En San Esteban de Palau, a consecuencia de un incidente electoral hubo violenta lucha, resultando muerto el secretario del Ayuntamiento.

3 urgos

Burgos, 25.—En Aranda de Duero ha triunfado el candidato maurista señor Andrade, en Sales de los Infantes triunfó el albirista señor Luciano García; en Miranda de Ebro, el señor Sánchez Arias; por Castrojeriz, don Julio Rodríguez Guerra, y por la capital los señores Anteche, Zumárraga y Apóstol.

De Bilbao

Bilbao, 25.—Hoy se ha repetido la elección en cuatro colegios anulados ayer, registrándose muchos incidentes.

Resultó herido un individuo llamado Angel Goicochea.

Triunfó el socialista señor Prieto sobre el nacionalista señor Chalband.

En Baracaldo ha sido derrotado el maurista señor Ibáñez.

En Durango, Guernica, Marquina y Vizcaya triunfaron los candidatos regionalistas.

En Granada

Granada, 25.—Mañana se repetirá la elección en seis colegios de la ca-

pital, temiéndose que ocurrían desórdenes.

Los datos oficiales acusan el siguiente resultado:

Por Baza ha triunfado el señor Suárez Inclán; por Guadix, el señor Martín Hervás; por Huercal, el señor Morete; por Loja, el señor Pujol; por Albuñuelas, don Santiago Alba; por Orgón don Natalio Rivas y por Motril, el señor Remero Cibantes.

Resumen oficial

Madrid, 25.—Esta tarde facilitaron en Gobernación los siguientes datos oficiales, sobre los candidatos triunfantes en las elecciones de ayer:

Priestistas, 42.

Datistas, 29.

Romanistas, 11.

Ciervistas, 9.

Mauristas, 8.

Albiristas, 5.

Republicanos, 5.

Liberales independientes, 3.

Regionalistas, 8.

Nacionalistas, 4.

Jaimistas, 3.

Reformistas, 2.

Socialistas, 2.

Radicales, 1.

Independientes, 5.

Última hora

Madrid, 26.—Esta madrugada facilitaron en Gobernación los siguientes datos complementarios de los que antes comunicamos:

Demócratas, 8.

Conservadores, 21.

Romanistas, 3.

Republicanos, 1.

Regionalistas, 2.

Albiristas, 2.

Ciervistas, 3.

Reformistas, 1.

Mauristas, 2.

Nacionalistas, 1.

Socialistas, 1.

Católico, 1.

Risa entre mojigatos

A Pío le dan un corte

Pío Roca Díaz, es un muchacho de 18 años, natural y vecino de Almería, que por lo visto tiene poco que hacer y menos que aprender.

Ayer, a las tres y media de la tarde se encontraba este mojigalteo en la plaza de Santo Domingo, jugando a los botones con otros chicos de su edad.

Cuenta Pío que cuando se hallaba entregado a tan animada distracción, otro muchacho a quien conoce de vista, pero cuyo nombre ignora, le echó encima un carrillo que empujaba que casi atropelló al jugador de botones.

Pío es poco amigo de bromas y ésta si le fué, le sentó muy mal.

Para castigarlo obsequió con un puñetazo al muchacho que conducía el carro y tranquilamente se dispuso a jugarse el último botón.

Pero el agredido lejos de conformarse y no decir ni no echó mano a una navaja y con ella se abalanzó sobre su agresor al que dió un corte en el brazo izquierdo.

El herido se fijó al Hospital y allí le curaron la herida que tiene siete centímetros y que no debe ser muy grave, por cuanto que Pío no hace cama ni de ello tiene garas.

De lo que más se lamenta el muchacho es de que un guardia municipal que acudió durante la reyerta quisiera detener, cosa que no hizo, a convencerse de que estaba herido.

Entonces el guardia aludido se dirigió a buscar al agresor.

Matanza de garrapatas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%.....

Amortizable 5%.....

Idem 4%.....

Cheque en Paris.....

£. Londres.....

77 30

95 60

86 1

72 45

19 76

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Aprobación del acta

Minutos después de las tres abrió la sesión el alcalde, señor Muñoz Calderón.

Concurrieron los concejales, señores Pérez López, Moreno Gillego, Durbán, Granados Gil, Fuentes González, Pérez Cordero y Vidal.

El secretario, señor Esteban, dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario:

Orden del día

—Factura de Francisco Marín, de 93 40 pesetas por reparaciones en varios instrumentos de música para la banda municipal.

El señor Pérez Cordero entendía que la reparación de esos instrumentos debe correr de cuenta de los músicos.

Pidió y se acordó que pase la factura a informe de la comisión de Festejos.

(Entró en el salón el señor Fernández Burgos, don Antonio).

—Item de la Imprenta "La Ciudadana", de 240 pesetas por la confección del "Boletín de Esta localidad Municipal" correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio 1917.

Fue aprobada.

—Escrito del señor Salustiano Apellaniz solicitando la baja en el padrón vecinal de esta capital.

Se aprobó.

—Ident de doña Elvira Estevez Hernández solicitando id. id.

También se aprobó.

—Cuenta de la Directora de la Escuela Normal de 250 pesetas para material de dicho Centro.

Preguntó el señor Pérez Cordero si la cuenta venía con sus justificantes.

En vista de la contestación afirmativa del secretario, que ó aprobada.

—Recibo de 367,50 pesetas por portes de tierra para el arreglo de la Plaza de la Constitución.

El señor Pérez Cordero pidió detalles sobre los conceptos del recibo.

El señor Pérez López dijo que se podía aprobar y así se acordó.

—Lista de las obras adquiridas para la banda de música.

Importa la adquisición 76 pesetas.

El señor Pérez Cordero pidió que informara el director de la banda.

Resultó que es él el que rendía la cuenta sin más debido.

—Factura de 110,10 pesetas por varios utensilios para la policía urbana.

Se aprobó.

—Cuenta del Juzgado de 1.ª Instancia por adquisición de muebles.

Asciende su importe a 310,30 pesetas y se aprobó sin discusión.

—Proyecto de pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre el peso.

El señor Pérez Cordero anunció su voto en contra por ser exagerada la cantidad que se pone de tipo, lo que hará que quene desierta la subasta.

El señor Pérez López pidió al señor Pérez Cordero que dijese cuál era la cantidad que creía prudente para fijarla de tipo en la subasta.

El señor Pérez Cordero dijo que pedía servir de norma el ingreso obtenido durante el año pasado.

(Entró el señor Navarro).

Intervino el señor Fuentes abundando en la opinión del señor Pérez Cordero.

Pidió aclaraciones el señor Durbán, que dio el referido señor Pérez Cordero.

Propuso el señor Pérez López que el proyecto pase a informe de la comisión de Abastos para que lo traiga a la sesión próxima, reformando conforme a las indicaciones formuladas por los señores concejales que intervienen en el debate.

Después de otras aclaraciones del alcalde, se acordó conforme a la propuesta del señor Pérez López.

—Cuenta de gastos de suministros a la Guardia civil.

Se aprobó la cuenta.

La Junta de Asociados

Seguidamente verificóse el sorteo para la constitución de la Junta de Asociados.

Resultaron elegidos:

Don Antonio Torres Hoyos y don Bartolomé Pérez Palenzón, en concepto de propietarios por urbanización.

Don Juan Cassinello y don Miguel Rodríguez Ferrer, por música.

Don Francisco Andújar Pérez, en concepto de celador.

Don Gabriel González González, en concepto de contrabandista.

Don Luis Gay Padilla y don José Martínez Campos, en concepto de consignatario y corredor de comercio.

Don Manuel Muñoz Parra en concepto de barralero.

Don Tomás Pérez Palenzón y don José Valenzuela Pizán en concepto de comerciante y sastre.

Don Francisco Rivas Cravioto y don Cristóbal Romero Rivas, como médico y farmacéutico.

Don José Bretón Gil y don Angel Pastor Jiménez, como fabricantes.

Don Pascual Laca Fuentes y don Genaro Martín Cruz, como abogados.

Don Manuel Pimentel y don Segundo Peón Moreno, como industriales.

Don José Martínez Franco, por el gremio de bodegones y posadas.

Don Antonio Castillo Zea, como dueño de café.

cendencia que tiene el asunto de las aguas, cite de nuevo y con urgencia a la comisión y pide a quienes la forman que acudan a la reunión y si no que se castigue a los que no atienden el requerimiento con los correctivos que señala la ley Municipal.

Rectificó el señor Durbán retirando su palabra des cortesía porque no expresa el concepto que quiso exponer y que no es otro que el de abandono del deber en el cumplimiento de un cargo.

Aceptó las excusas del señor Fuentes por considerarlas serias e importantes.

En cuanto a la disculpa del señor Granados Gil la dió por buena, pero es un síntoma que revela la dejación de funciones que actualmente impera en el Ayuntamiento.

Dijo que ese municipal había tenido tres días para entregar la citación al señor Granados Gil y en cambio llegó a poder de éste después de la hora en que se convocaba.

El señor Pérez Cordero: Es que ese municipal estaría ayer de interventor. (Risas)

Terminó la cosa ofreciendo el alcalde su cooperación en el asunto de las aguas y recabar los datos del arrendatario de manera adecuada para hacerle salir de su resistencia pasiva.

El arbitrio del pescado

Preguntó el señor Pérez Cordero si el arrendatario del arbitrio sobre el pescado en 1917, había ingresado el importe correspondiente a varios meses.

El alcalde prometió informarle en la sesión próxima.

La guardia municipal

El mismo concejal trató de la desorganización de la guardia municipal.

Dijo que en este organismo reina un desconcierto intolerable que reclama remedio inmediato.

El hecho citado por el señor Granados Gil, las constantes sustracciones de tuberías, hierros, taquillas de gas, tiradores de puertas y hasta cristales de las casas, revela de manera fehaciente que la ciudad carece de la más insignificante vigilancia.

—Ayer—dijo—le robaron a un caballero una onza de oro y ni por milagro encontró un guardia a quien denunciar el hecho.

Como los guardias no tienen voto para elegir compromisarios, para ellos ha pasado ya el periodo electoral.

Así, pues, suplicó al alcalde que encuadrarse el desbarajuste que denunciaba, empezando por echar a la calle a prestar servicio a los guardias que están efectos a las oficinas municipales y haciendo a los otros que cumplan con su obligación.

El señor Fernández Burgos pidió una lista del personal de la guardia afecto a las oficinas.

El alcalde declaró que se encontró al poseicionarse el actual estado de cosas.

Lo reconoció así el señor Pérez Cordero insistiendo en que no se puede resistir ni aguantar sin protesta lo que ocurre.

El señor Durbán declaró que el periodo electoral no puede amparar a los guardias, que no prestan servicios y que procedía declarar cesantes a los que en ese caso se encontrasen.

Volvío a hablar el señor Pérez Cordero, recalando sus afirmaciones y apoyándolas en las constantes quejas que formula la prensa sobre la carencia de vigilancia en calles y plazas.

Pidió al alcalde una actuación energica para remediar el mal.

Prometió así el señor Muñoz Calderón y se levantó la sesión, después de las cuatro de la tarde.

POR TELEGRAFO

Bahamonde y las Comunicaciones

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha estado esta mañana en las Centrales de Correos y Telégrafos, para informarse de las necesidades del servicio.

Hablando luego con los reporteros manifestó que se propone activar la aprobación del crédito destinado a las necesidades de ambos Cuerpos.

Negó el supuesto disgusto con el director de Seguridad y dijo:

—Lo que pasa es que en España no se cumplen las leyes y reglamentos y hay que hacer, aunque sea con violencia, que se cumplan.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 25.—Berlin. Oficial.

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en el Mediterráneo Occidental ascienden a 22.000 toneladas.

Entre los barcos destruidos figura un vapor de 6.000 toneladas, cargadísimo, que iba en un convoy fuertemente escoltado; el transporte «Maiar», de 7.200, que también formaba parte de un convoy.

Entre los demás buques hundidos figura el vapor francés «Ciudad de Verdún», cuyo capitán apresamos.

Desde Viena

Madrid, 25.—Viena. (Aerograma de Pota):

El sábado por la noche regresó el emperador Carlos de su viaje al Grau Cuartel general alemán.

Desde Berlín

Madrid, 25.—Berlin. (Aerograma de Nauen):

El «Neue Zürcher Zeitung» dice saber de procedencia de Roma que una sociedad secreta se propone eliminar (?) al presidente Wilson, por considerar como el mayor obstáculo para el establecimiento de la paz de acuerdo con los anhelos de los italianos.

Un sargento alemán que ha regresado del cautiverio francés, informa sobre el trato que recibió.

Decir que fue abofeteado por un coronel francés, por haber quemado un mapa; que tanto a él como a los demás prisioneros les fueron quitados los relojes y la correspondencia; que a un oficial le arrancaron la Cruz de Hierro de 1.ª clase y que antes de la fiesta nacional que se celebra el 14 de Julio, los prisioneros estuvieron ocho días sin comer, mostrándoles dicho día en deplorable estado a la población, que escupía u su paso y les arrojó piedras.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 25.—Viena.—Oficial.

Italia:

Gran actividad de artillería a orillas del Piave.

Oriente.

Las tropas alemanas han entrado en contacto con las fuerzas ucranianas en Jitomiz.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 25.—Berlin. Oficial.

Occidente:

Hubo abundantes luchas de artillería y lanzaminas en varios puntos del frente.

Al Este de Armentieres, a raíz de combates entre exploradores, cayeron en nuestras manos algunos prisioneros y ametraladoras.

Oriente:

Grupo de ejércitos del general Eichhorn:

Nuestras tropas ocuparon la plaza de Peran.

Un batallón de Estonia se incorporó en dicha ciudad al ejército alemán.

Ayer por la mañana la compañía de asalto número 18 y dos escuadrones del regimiento de húsares número 16, ocuparon la ciudad de Dorpat.

En el trayecto hasta dicho punto hicimos 3.000 prisioneros, cogiendo numerosos vehículos.

Esta sección volante ha avanzado en cinco días y medio más de 210 kilómetros.

Grupo del general Linsingen,

En Rowne cayó en nuestras manos la totalidad del Estado Mayor especial del ejército ruso.

El general en jefe huyó, Nuestras vanguardias llegaron a Jitomir entrando en este punto en contacto con las tropas de Ucrania.

Nada que señalar en los demás teatros de la guerra.

¿Vapor español hundido?

Madrid, 25.—«Heraldo de Madrid» asegura que otro vapor español que se dirigía a Norte América ha sido hundido por un submarino alemán.

La noticia no está confirmada.

Última hora

Informes oficiales

Austriacos

Madrid, 26.—Viena Oficial:

Italia:

Actividad intensísima de artillería a orillas del Piave.

Franceses

Madrid, 26.—París Oficial:

Bombardeos recíprocos en la Champagne y en el bosque de Choume.

Conquista de Revel y Pakow

Madrid, 26.—Berlin. Oficial.

La ciudad y fortaleza de Revel han sido ocupadas esta mañana, a las diez y media, después de un combate.

También ha caído en nuestro poder la ciudad de Pakow, al Sur del lago Peipus.

MILITARES

Destino

Ha sido destinado a la Comandancia de Almería, el primer teniente de Carabineros, don Federico Pérez Padilla.

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse, para eso que le interesa, el artillero Rafael Leal López.

También debe presentarse el soldado José Segura Hernández, del Regimiento Infantería de Córdoba.

Destinos civiles

Han promovido instancia en súplica de destinos civiles los licenciados Francisco Martínez García, vecino de Vera, y Miguel Franco Duarte, de Almería.

La Escuela Superior de Guerra

E «Diario Oficial» ha publicado la orden de convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra. El número de plazas a cubrir es de 25, de las que corresponden 15 a infantería, cuatro a caballería, cuatro a artillería y dos a ingenieros.

Los oficiales examinados se hallarán en Madrid y harán su presentación al director de la Escuela el día 31 de Mayo próximo, haciendo los viajes por cuenta del Estado.

Las materias serán las siguientes: «Resumen de historia literaria», por Navarro Ledesma; «Literatura militar», por Barado; Geografía general, Historia Universal y Derecho político y administrativo.

Táctica de las tres Armas y aplicaciones de los movimientos tácticos a casos particulares.

Las asignaturas de Derecho podrán acreditarse por certificado de su aprobación en las Universidades o Facultades Superiores.

Las pruebas de ingreso se harán con arreglo a los programas que se insertan en el «Diario Oficial».

De Instrucción pública

Besalú

El nuevo inspector de 1.ª enseñanza de la provincia, don Francisco Sánchez Sánchez, ha tenido la fineza de participarnos su posesión en un atento beso en la mano en el que se nos ofrece cumplidamente con carácter oficial y particular, para cuento favorable a la cultura general y significativo un beneficio en bien de los intereses morales y materiales de Almería y su provincia.

LA INDEPENDENCIA que tiene bien probada la preferencia que dedica a los asuntos de enseñanza, se complace en devolver el saludo al nuevo funcionario que con su labor contribuirá al provechoso resultado de la función docente del magisterio de su zona.

Por lo demás, sepa el señor Sánchez

que en este diario siempre encontrará ambiente propicio para contribuir a los fines culturales que él señala.

Maestras propietarias

Ayer se recibieron en la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, los títulos administrativos expedidos por el Rectorado a favor de las maestras que después de las oposiciones quedaron en espectación de plaza.

Son las siguientes:

Doña Laura Molina Aguado, destinada a la escuela de asistencia mixta de Guainos, anejo de Adra.

Doña María Felisa Revelles Gómez, a quien se adjudica la escuela también mixta de Benitagla.

Doña Araceli Esteban Quessada, a quien se nombra para la escuela de niñas de Alcudia de Monregud.

Doña Dolores Sánchez Medina, destinada a la de igual clase de Lijar.

Y doña Soledad Avilán Guillén, nombrada maestra de Huebro, anejo de Nijar.

Con estos nombramientos quedan adjudicadas todas las escuelas de la provincia que estaban reservadas al turno de la oposición libre.

Las nombradas disfrutarán el sueldo de 1.000 pesetas.

Los titulados quedaron ayer mismo diligenciados y se remitieron a los respectivos alcaldes, a los efectos de la inmediata posesión de las interinas.

Nombramientos de interinas

La Sección ha expedido, con fecha de ayer, los siguientes nombramientos:

Maestro suplente interino de la escuela de niños de Ohanes, a favor de don Evaristo Roca de Haro, para sustituir al propietario don Eustaquio López Soriano que está incorporado en filas.

Maestra interina de la escuela mixta de Arroyo Aceituno, anejo de Arboleas, a doña Antonia Cano Muñoz.

Maestra interina de la escuela de niñas de Bentarique a doña Matilde Guardia Alonso.

Y maestra interina de la mixta de Tebolar, anejo de Adra, a doña Angeles Felices Giménez.

Movimiento de personal

El alcalde de Fiñana participa que el día 20 del actual tomó posesión de su cargo, el maestro propietario de la escuela de nueva creación de aquél pueblo, don Manuel Alvarez Martínez.

Doña María Maurand López participa que el día 15 cesó como maestra interina de Vélez Blanco, a consecuencia de haberse posesionado la maestra nombrada en propiedad para el referido cargo.

Cuenta de material

La maestra de Angosto, anejo de Segura, ha justificado la inversión de las cantidades percibidas para material de su escuela, riendiendo las oportunas cuentas.

POR TELEGRAFO

Gran Duque fallecido

Madrid, 25.—Un radiograma de Berlín comunica que ha fallecido repentinamente el Gran Duque Adolfo Federico de Mecklemburgo,

De Obras públicas

Reparación de carreteras

En el plan de las obras de reparación de carreteras propuesto por las Juntas de Obras públicas de las provincias, que pueden subastarse durante el año 1918, dentro del crédito de 6.000.000 de pesetas y la anualidad de 2.700.000,00 pesetas que determina el capítulo XIX, artículo 2º, concepto 3º del Presupuesto vigente, figura la provincia de Almería, con la siguiente relación:

(a) Pinturas de partes metálicas de puentes.

| | PESETAS |
|----------------------------|-----------|
| Ugijar a Adra, kilómetro 1 | 4.000,00 |
| Ibem a id., kilómetro 6 | 6.000,00 |
| Ibem a id., kilómetro 8 | 15.000,00 |

(b) Reparación o reconstrucción de obras de fábrica y sustitución de badeños por obras de desagües cubiertas.

Aguilas a Vera, kls. 31 al 32

(d) Reparación de explanación y firme.

Estación de Vilches a Almería, kilómetros 1 al 25.

Málaga a Almería, kilómetros 1 al 33.

Murcia a Granada, kilómetros 99 al 136.

Málaga a Almería, kilómetros 63 y 64.

Baza a Huéscar Oveta, kilómetros 72 al 88.

Málaga a Almería, kilómetros 34 al 51.

Bera a la Venta del Olivo, kilómetros 1 al 18.

Ugijar a Adra, kls. 1 al 29.

Ibem a id., kls. 30 al 43.

Laujar a Orgiva y Gader a Laujar, kilómetros 1 al 10 y 1 al 3.

Almería a Cuesta de los Cascaños, kilómetros 1 al 10.

Aguilas a Vera, kls. 6 al 38.

Almería a Cuesta de los Cascaños, kilómetros 23 al 11.

Puerto Lumbres a Almería, kilómetros 93 al 99.

Ibem a id., kilómetros 102 al 117 y 125 al 129.

Ibem a id., kilómetros 89 al 94, 100 al 101 y 118 al 124.

Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez, kilómetros 18 al 23.

Velez Rubio a María, kilómetros 1 al 15.

Bera a Huéscar Oveta, kilómetros 18 al 71.

Velez Rubio a Huéscar Oveta, kilómetros 25 al 36.

(e) Reparación de obras de fábrica no comprendidos en el grupo (b).

Aguilas a Vera, kilómetros 14 al 17.

Puerto Lumbres a Almería, kilómetros 11 al 129.

Estación de Vilches a Almería, kilómetros 1 al 25.

Murcia a Granada, kilómetros 99 al 136.

Málaga a Almería, kilómetros 1 al 51.

Bera a la Venta del Olivo, kilómetros 1 al 18.

Ugijar a Adra, kilómetros 1 al 43.

Judiciales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa procedente del juzgado de Almería, instruida por el delito de lesiones, contra Manuel García Gómez. Defensor, señor Romero del Castillo; procurador, señor Navarro Tobarra.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado dia 23 ascendió a pesetas 8.946'48.

Los individuos de clases pasivas que tienen asignado su haber en este Pago, percibirán los correspondientes al mes actual en los días que a continuación se expresan, y hasta diez a doce de la mañana.

Dia 1º de Marzo.—Montepío civil jubilados.

Dia 2.—Montepío Militar.

Dia 4.—Retirados de guerra y marina.

Dia 5.—Remuneratorias.

Dia 6.—Todas las nóminas.

Dia 7.—Retenciones.

—En la Delegación se ha recibido el expediente de arbitrios extraordinarios del pueblo de Ohanes.

—Se ha enviado al «Boletín Oficial» un edicto anunciando el itinerario de cobranza de las contribuciones en la zona de Sorbas.

HOMENAJE DE JUSTICIA

POR EL

Doctor López de Rego

Se ruega a cuantos dessen adquirir ejemplares del volumen Colección de los dictos, sugestivos y amenismos trabajos científicos del sabio y católico escritor Dr. Rego, se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas 700 páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de cinco pesetas.

UNA MUJER MUERTA

Dicen de Berja que en aquel término, ha ocurrido recientemente una sensible desgracia.

La vecina Dolores Sevilla Pérez, fué atropellada por una mula, falleciendo a consecuencia de las lesiones que se produjo.

El Juzgado instruyó diligencias.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Néstor, obispo, mártir; Alejandro, Faustino, Peñírie, Andrés, obispos; Víctor, Félix, Fortunato, Diódoro, Claudio, Papías, Conón, mártires.

SANTOS DE MARZO.—Ayuno.—Ss. Leandro, obispo; Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, mártires; Baldomero, Basilio, Procopio, Julitán, Besa, mártires.

ADVERTENCIA.—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no tengan el Sumario correspondiente; los que gocen de este indulto, únicamente los miércoles, viernes y sábados.

Días de abstinencia son tan sólo los viernes. Los que no son pobres y no disfrutan de la Santa Bula, observarán abstinencia todos los viernes y sábados.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Siervas de María.

—Mafiana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciendo además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—Todos los días de la semana, a excepción del miércoles y viernes, se celebrarán en todas las parroquias los cultos de costumbre, a la oración.

En el Sagrado Corazón, los lunes, miércoles y viernes, Santo Rosario y Via Crucis; los martes y jueves, plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Vía Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos habrá sermón.

EJERCICIOS PARA SEÑORAS.—En el Corazón de Jesús y bajo la dirección del R. P. Carlos Martínez, S. J., continúan hoy para terminar el dos de Marzo con la comunión general a las ocho y media.

Plan de los ejercicios:

Mañana.—9 y media, Santa Miss; 10, Meditación "Sálvame Virgen María"; 10 y media, Plática, Perdón Joh, Dios miel.

Tarde.—3, Santo Rosario y Meditación 4, Examen práctico. Cáuticos.

Se invita a las Congregaciones de las Hijas de María, Apostolado, Propagadoras de la Fe, Auxiliadoras de enfermos y Marias de los Sagrarios.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO.

FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

La cuestión del maíz

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las siete, se reunió en pleno en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, asistida de asesores.

Adoptóse el acuerdo único, de mantener la prohibición de la salida de maíz de la provincia, mientras no se rebaje por los almacenistas el precio de venta y aparezca el que hay oculto.

A las ocho y media, terminó la sesión.

NOTICIAS

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María García Díaz, hija del conocido minero don José García Córdoba, para el industrial de esta plaza y funcionario de esta Jefatura de Minas, don Angel Montesinos Morales.

La boda se verificará en la primavera entrante.

Nuevo colega

Hemos recibido el primer número del nuevo colega local *Idearium* que se publica bajo la dirección del culto médico don José Godoy Ramírez.

Correspondemos al saludo del nuevo periódico.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel José Amate Sánchez.

Fueron puestos en libertad Juan Valdavia Milán, Antonio Benete Garvín y Eduard Benete Garvín.

Quedaron recluidos 46 hombres y 2 mujeres.

Se vende

una magnífica bicicleta en buenas condiciones.

Para informes, peluquería de Clemente, Príncipe, 26.

Registro civil

Nacimientos: Rosa Montoya Pérez, Lucas Almécija del Pino, María Bravo Jiménez, María Herrada Gayón, Encarnación Cañizares Jiménez, Francisca García López, Carmen Paul Navarro y Trinidad Sánchez Urán.

Defunciones: Juan Valverde Plaza, Leonor Padilla Gutiérrez, María Román Vizcaino y Ceferino Sanz Hejo.

Matrimonios: Ninguno.

Se alquila

una casa para fonda, con veinte habitaciones, todas con luz directa, por cien pesetas mensuales, situada en la calle de las Tiendas y Azaña, 2.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público:

En la secretaría del ayuntamiento de Fíjiana el repartimiento general de consumos.

En la de Dalias el padrón de cédulas personales.

En la de Laroya los repartos de consumo y vecinal para el corriente año.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres María Fernández Cezolla.

Para informes, calle de Martínez, número 1, (Barrio Alto).

De minas

Don Juan López Giménez solicitó ayer la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "San Juan", número 34.245, en el paraje que llaman de Lisboa, del término de Antas.

Se alquila

en Huéscar, en el camino de Viator, la casa donde vivió el médico don Manuel Vázquez.

Razón: Don Juan Ferrer López. Huéscar

Canarios flauta Saife

machos y hembras, inmejorables, se verán.

Informes: Glorieta de San Pedro (Pastelería.)

A los padres

Enseñanza especial de ciegos. Única escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios mólicos. Se admiten internos.

Para informes: el director de la Escue-

la don Joaquín Cravito Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos, a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Se venden

siete casas unidas, sítas en la calle de la Fuenteclica (Quemadero), suelos finos, retretes; rentan 56 pesetas mensuales; precio 3.500. Descontada contribución, producen el 20%. Tratar: Plazuela de Castaños, 3.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de comestibles de la calle de Reyes número 7. En el mismo establecimiento informarán.

Claret

Royal, Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

VENDO

1 Gasógeno completo a gas pobre para motor hasta 100 HP
¡1 Dinamo nueva de 28 HP
 Motores eléctricos.—Varias bombas
 Tuberías y otros accesorios. Todo de ocasión

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico.**Jarabe de Quebracho**

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
 Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
 como también
 MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
 construcción que se halle en estado conveniente.
 CASA FERRERA. MARTINEZ CAMPOS 10.

AVISO**A los labradores**

Se encuentra en Almería don Nicario Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Río de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 50 00 pesetas y facilita los anticipos de costumbre.

Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTserrat, Almería.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos,
 de las facultades de Medicina de París y
 Madrid

Miembro de las Sociedades Oftautomáticas de París e Hispano-Americanas
 Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
 PUERTA DE PUCHONA, NÚMERO 3.

CORREOS**ACADEMIA PREPARATORIA**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Atria. Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciantas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciantas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 2 2º o en la Administración Principal de Correos.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americanas.
 Ex-Ayudante del Dr. Albites.

Consulta, de 8 a 12, y para los pueblos de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Peña.

Consulta de enfermedades de los ojos
 a cargo de:

Doctor D. Rafael Arias
 Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
 Gratis para los pueblos todos los días
 noche a diez.

SAGASTA, 1

Se vende o alquila una casa espaciosa, de dos pisos, bien situada, con parte de huerto, en buenas condiciones, cerca de la estación de Huércal. Informes, don Anurés Diaz, en dicho pueblo.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato

Informará don Ramón Segura de la Garilla, Licenciado en Filosofía y Letras, y Profesor numerario de la Escuela Normal, calle Lope de Vega, 5, principal, de 3 a 6 de la tarde.

CERVEZA**Estrella Roja****EN LA MEJOR**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERA DEJO ACUÑA

GERONA, 10.

"La Campana"

Plaza del Carmen, 3.
 Este acreditado establecimiento sirve al público sus artículos EXACTAMENTE AL PRECIO DE TASA
 Grandes existencias en vinos de Valdepeñas, tinto y blanco, a 35 céntimos litro.
 Arroba, 5'50 pesetas. Se sirve a domicilio, desde 8 litros en adelante

"LA SAGRADA FAMILIA"**Antigua Panadería**

Reyes Católicos número 8 en los bajos de don Antonio Acosta

PAN A LA TASA OFICIAL

El mejor pan de Almería, el más blanco, el mejor cocido y más cabal; el que con más agrado se sirve al público. Especialidad en pan para diabéticos.

Esta casa no tiene repartidores y el beneficiario lo adquiere el consumidor comprándolo en la panadería.

Pan caliente a todas horas. Mucho esmero en los encargos. Unica casa que vende el renombrado pan de alfarac. Esta casa da 1.000 gramos por kilo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS.**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Casas desalquiladas

| CALLE | Nú- mero. | PRECIO Pesetas. | RAZÓN |
|-------------------|--------------|--------------------|-------|
| Noria | 35 | 15 | " |
| Tenor Ilbarne | 9 | 50 | " |
| Virgen del Carmen | 1 | 10 | " |
| id. | 5 | 12 | " |
| id. | 13 | 10 | 50 |
| id. | 4 | 10 | " |
| id. | 6 | 12 | " |
| id. | 8 | 12 | " |
| id. | 10 | 12 | " |
| id. | 14 | 13 | " |
| id. | 22 | 15 | " |
| Wamba | 7 | 30 | " |
| Almanzor Baja | 12 | 40 | " |
| Almedina | 42 | 40 | " |
| id. | 42 | 25 | " |
| Reina | 9 | 30 | " |
| Cámaras | 11 | 15 | " |
| Murcia | 67 | 12 | 50 |

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
 MAYOR TIRADA DE
 ALMERIA Y DE MAS
 INFORMACION

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Prontitud, Esmero, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana



Reumatismos
Gota, Piedra
Artritismo

Punzante cual flecha...

el dolor les hiere y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

Lithinés del Dr. Gushin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Dosis única para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes. (C)

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas

ESCUELA MILITAR OFICIAL

- DEL -

"Tiro Nacional de España"

(UNICA AUTORIZADA EN LA PROVINCIA.)

Los reclutas de cuota de 1918, y los del CUPO DE INSTRUCCIÓN, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes y matrícula: domicilio de la Escuela, Infanta, 1.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Academia de Comercio

Director, DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General, de Empresas y Administración pública, idiomas, Mecanografía, Taquigrafía y Dibujo lineal. Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Florida blanca, 9.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

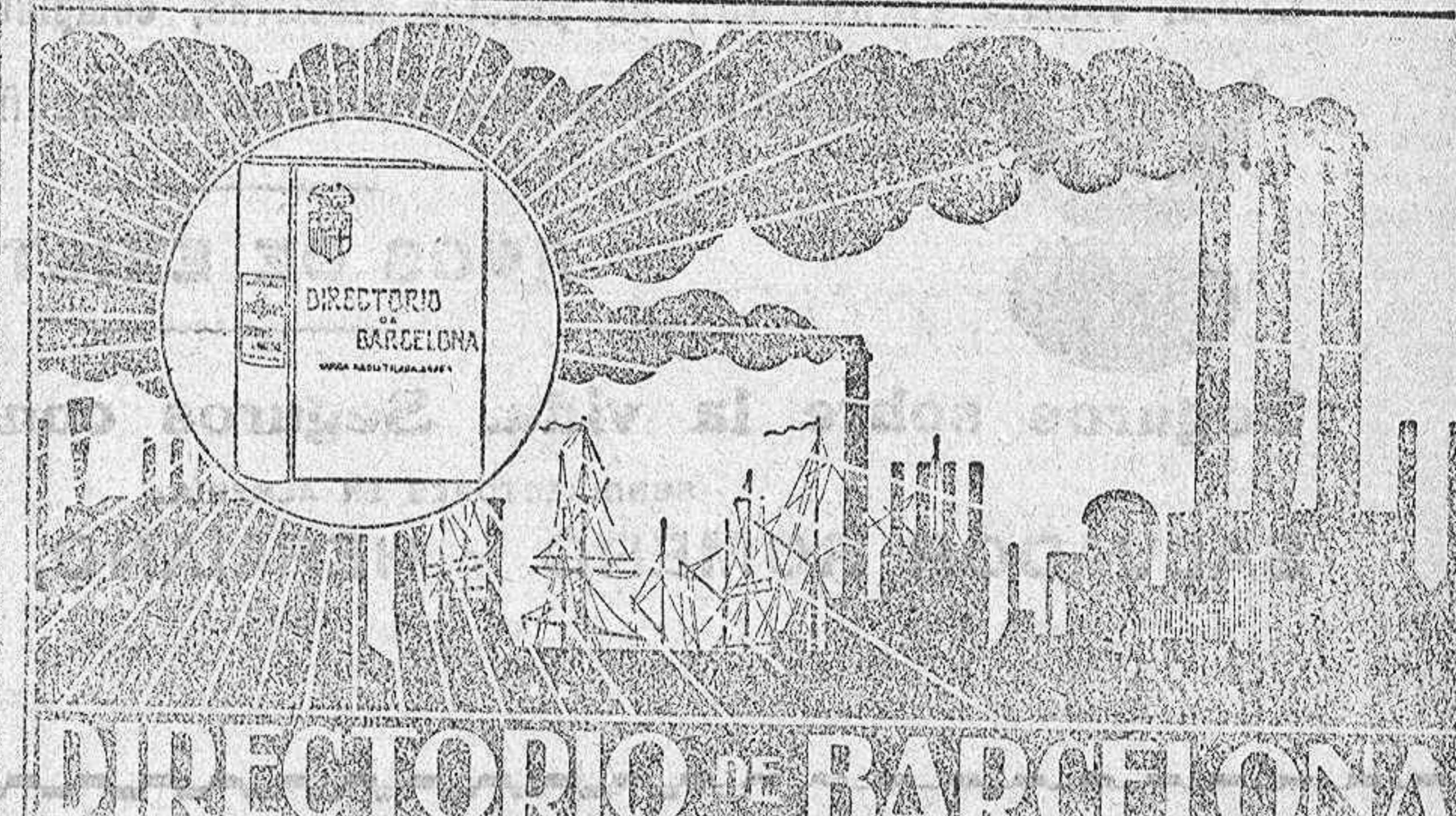
Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Callao, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New York, Costa de Afonso, Fernando Pó, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica esquina del General Segura, 2, bajos.

CALLICIDA PIZA

Estirpe rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

**DIRECTORIO DE BARCELONA****Vd. no SOSPECHA**

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin DUDA

a Vd. le interesa conocer no sólo éstas, sino toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus señas exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con CERTEZA

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA

la mejor guía de consulta comercial

Extractitud :: Manejó fácil :: Precio económico

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de 7'50 ptas.

Dirigir los pedidos a la Administración,
Rambla del Centro, 15, pral. - BARCELONA

**Ediciones católicas de la Santa Biblia****El Nuevo Testamento**

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición pártila de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henar, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto directo con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositario en Almería
 Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Té, pinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guacamole y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

ueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmaciadel Sr. Vivas Pérez

Chocolates
 :: Quintín Ruiz de Gauna ::
 Vitoria (Alava)

Anisosa**Solución Benedicto**

de glicerofosfato de ca con CREOSOL
 Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debidas.

Caja 9'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: Principales Farmacias de España.
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela Pedro Sánchez.

La Unión y El Fénix Español**COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

 SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**Teléfonos en la provincia**

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugíjar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.**Anunciando, se vende.****Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"**

LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
 PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
 MADRID-BARCELONA-BILBAO-GUION-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

**Compra de toda clase de
 Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros.**

• Sociedad Anónima Romero •

10, Paseo del Príncipe, 10

**BANCO HIPOTECARIO
 DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL**Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10